U.O.C. CAPASA

RESOLUCION PRESIDENCIA N° 370/2019.-

Asunción, 31 de Octubre del 2019.-

Visto: El Memorándum N° 133 de fecha 31/10/2019 de la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de CAPASA, Lic. Mirian Rodríguez, en el cual solicita, Resolución mediante de la máxima autoridad de la Institución, la aprobación del **Plan Anual de Contrataciones (PAC) –ID N° 372017 y 372021, y la Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones** para el llamado por la modalidad de **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA 2019/2020 - PLURIANUAL" (LCO) N° 06/2019/2020 y 07/2019/2020, "Adquisición Etiquetas y Caja de Cartón " Y "Adquisición Tapa Rosca y Botellas Pet"**, Plurianual, para el Ejercicio 2019 y 2020, que a continuación se detalla: ----------

Licitación Por Concurso de Oferta (LCO) N° 06/2019/2020 – ID N° 372.017 **"AQUISICIÓN ETIQUETAS Y CAJAS DE CARTON - PLURIANUAL"**, monto límite del llamado para el Ejercicio Fiscal Año 2019, G. 60.136.000.- (Guaraníes Sesenta Millones Ciento Treinta y Seis Mil) y para el Ejercicio Fiscal Año 2020 G. 698.032.720.- (Guaraníes Seiscientos Noventa y Ocho Millones Treinta y Dos Mil Setecientos Veinte), Total del llamado G. 758.168.720.- (Guaraníes Setecientos Cincuenta y Ocho Millones Ciento Sesenta y Ocho Mil Setecientos Veinte).----------

Licitación Por Concurso de Oferta (LCO) N° 07/2019/2020 – ID N° 372.021 **"ADQUISICION TAPA ROSCA Y BOTELLAS PLASTICA PET"**, monto límite del llamado para el Ejercicio Fiscal Año 2019, G. 40.200.000.- (Guaraníes Cuarenta Millones Doscientos Mil) y para el Ejercicio Fiscal Año 2020 G. 231.552.000.- (Guaraníes Doscientos Treinta y Un Millones Quinientos Cincuenta y Dos Mil), Total del llamado G. 271.752.000.- (Guaraníes Doscientos Setenta y Un Millones Setecientos Cincuenta y Dos Mil).-

Los Pagos Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020, se halla supeditado a la aprobación del Presupuesto Institucional de Cañas Paraguayas S.A. para ese ejercicio (Art. 14 de la Ley 2051/03).----------

Que, la Coordinadora de la UOC de CAPASA en dicho Memorándum señala, que lo solicitado se ajusta a las disposiciones establecidas por la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO), de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que será aprobada por la máxima autoridad de la Institución, salvo mejor parecer.----------

Considerando: lo solicitado por la Coordinadora de la U.O.C., lo cual está contemplado en la Ley N° 2051/03 y conforme a las atribuciones conferídales en el Art. 41ª de los Estatutos Sociales;

EL PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
DE CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
RESUELVE

1°. Aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y El Pliego de Bases y Condiciones, de Cañas Paraguayas S.A. (CAPASA) ID – N°. 372.017, para "ADQUISICION ETIQUETAS Y CAJAS DE CARTON", Plurianual, para el Ejercicio Año 2019/2020, y de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

2°. Aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y El Pliego de Bases y Condiciones, de Cañas Paraguayas S.A. (CAPASA) ID – N°. 372.021, para "ADQUISICION TAPA ROSCA Y BOTELLA PET", Plurianual, para el Ejercicio Año 2019/2020, y de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

3°. Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de CAPASA, a realizar el llamado por la "MODALIDAD DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA" (LCO) N° 06/2019; Plurianual – ID 372.017, para "ADQUISICION ETIQUETAS Y CAJA DE CARTON", de conformidad con la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Monto del Llamado, para el Ejercicio Fiscal Año 2019, G. 60.136.000.- (Guaraníes Sesenta Millones Ciento Treinta y Seis Mil) y para el Ejercicio Fiscal Año 2020, G. 698.032.720.- (Guaraníes Seiscientos Noventa y Ocho Millones Treinta y Dos Mil Setecientos Veinte), Total del llamado G. 758.168.720.- (Setecientos Cincuenta y Ocho Millones Ciento Sesenta y Ocho Mil Setecientos Veinte).----------

4°. Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de CAPASA, a realizar el llamado por la "MODALIDAD DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA" (LCO) N° 07/2019; Plurianual – ID 372.021, para "ADQUISICION TAPA ROSCA Y BOTELLA PLASTICA PET", de conformidad con la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Monto del Llamado, para el Ejercicio Fiscal Año 2019, G. 40.200.000.- (Guaraníes Cuarenta Millones Doscientos Mil) y para el Ejercicio Fiscal Año 2020, G. 231.552.000.- (Guaraníes Doscientos Treinta y Un Millones Quinientos Cincuenta y Dos Mil), Total del llamado G. 271.752.000.- (Doscientos Setenta y Un Millones Setecientos Cincuenta y Dos Mil).----------

5°. Encomendar a la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de CAPASA, a comunicar la presente Resolución, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

6°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Enrique Cabañas
Secretaria Gral.
Cañas Paraguayas S.A.

LIC. JESÚS M. LARA C.
Presidente y Director Ejecutivo
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.